© OCDE 2017

Resumen ejecutivo

- *El crecimiento es fuerte, pero las desigualdades persisten en todo México*
- *La productividad repunta gracias a las ambiciosas reformas estructurales*
- *La desigualdad en los ingresos y las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo grandes*

El crecimiento es fuerte, pero las desigualdades persisten en todo México

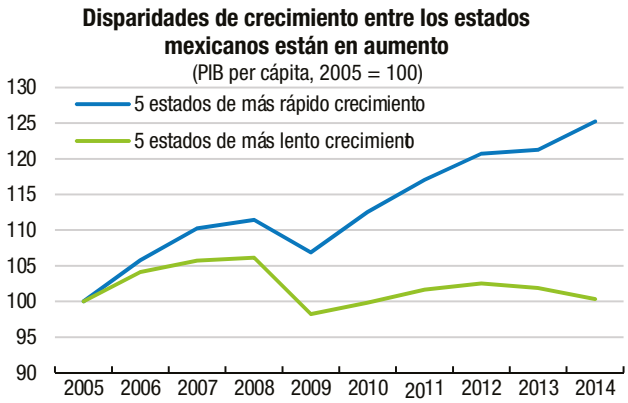

Fuente: INEGI.

Las ambiciosas reformas estructurales y las sólidas políticas macroeconómicas han asegurado la resistencia de la economía, sumamente abierta, ante las desafiantes condiciones mundiales. Sin embargo, el crecimiento no ha sido suficientemente incluyente para lograr mejores condiciones de vida para muchas familias mexicanas. Han aumentado las desigualdades entre una economía moderna muy productiva en el Norte y el Centro y una economía tradicional de menor productividad en el Sur. México puede reactivar el crecimiento al replantear la prioridad del gasto público respecto de infraestructura, capacitación, salud y reducción de la pobreza.

La productividad repunta gracias a las ambiciosas reformas estructurales

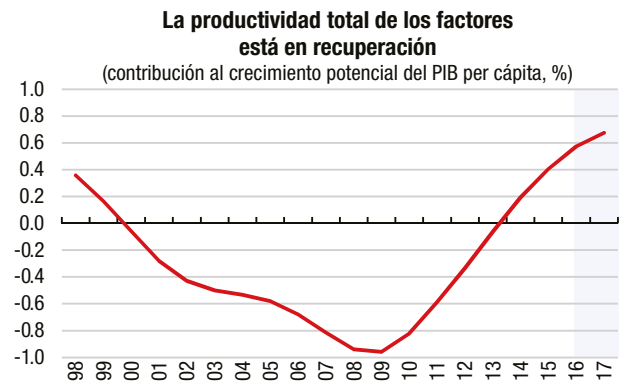

Fuente: OECD (2016a), Economic Outlook database.

El crecimiento de la productividad de México repuntó recientemente en los sectores que se beneficiaron de las reformas estructurales: energético (electricidad, petróleo y gas), financiero y de telecomunicaciones. La apertura comercial, la inversión extranjera directa, la integración en las cadenas globales de valor y los incentivos a la innovación han impulsado las exportaciones, en especial las de automóviles. Sin embargo, otros sectores se han rezagado, al verse afectados por regulaciones locales demasiado rigurosas, instituciones jurídicas débiles, informalidad arraigada, corrupción y desarrollo financiero insuficiente. Es indispensable llevar a cabo reformas adicionales para solucionar estos problemas.

La desigualdad en los ingresos y las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo grandes

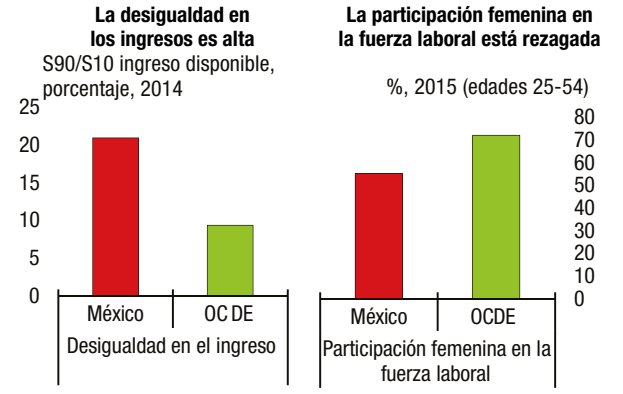

Fuente: OECD Income Distribution and Poverty Database y OECD Labour Force Statistics Database.

El ingreso continúa sumamente concentrado, muchas familias viven en la pobreza, la inseguridad es alta y las oportunidades para que los niños superen a sus padres podrían mejorarse. Las políticas anteriores empezaron la corrección de estas tendencias. Pero es necesario hacer más, sobre todo para las mujeres, quienes sufren discriminación de muchos tipos. Para las madres de niños pequeños, la participación en el mercado laboral es un desafío, lo que refleja la insuficiencia de guarderías asequibles y de calidad. Las prácticas comerciales también podrían fomentar la inclusión y ser más responsables con las mujeres, los discapacitados y otros grupos objeto de discriminación.

PRINCIPALES HALLAZGOS	RECOMENDACIONES CLAVE
Hacer que la política fiscal sea más incluyente, sostenible y transparente	
El gasto social es muy bajo para eliminar la pobreza y hacer que la sociedad sea más incluyente	Fortalecer el gasto social en programas para erradicar la pobreza extrema, como Prospera. Aumentar y ampliar la pensión mínima para extender la protección social en la vejez.
La evasión y la elusión fiscal reducen los ingresos del gobierno	Coordinar la recaudación del impuesto sobre la renta y las contribuciones de seguridad social. Hacer mejor uso de los impuestos prediales. Ampliar aún más las bases impositivas y eliminar los beneficios fiscales ineficientes.
Es difícil interpretar los datos fiscales en forma internacional	Separar completamente a PEMEX del presupuesto federal cuando sea factible. Presentar los documentos del presupuesto y datos fiscales de acuerdo con estándares domésticos y de cuentas nacionales.
Las relaciones fiscales con las empresas estatales son distorsionadoras	Normalizar la fiscalización de empresas estatales hacia un régimen fiscal similar al del sector privado.
Adoptar políticas para un desarrollo sostenible	
La gente en condiciones de pobreza extrema está excluida de las medidas de protección social	Simplificar los procedimientos administrativos para obtener acceso a las transferencias monetarias. Ampliar la función de los trabajadores sociales para llegar a las familias marginadas.
No se han aplicado plenamente las evaluaciones de desempeño de los maestros	Condicionar las transferencias a los estados mexicanos a la aplicación de la normativa nacional para el desempeño docente en primaria y secundaria.
En el mercado laboral, la participación femenina está rezagada con respecto a la masculina, y las mujeres son objeto de prácticas discriminatorias	Ampliar la cobertura pública de educación preescolar y guarderías. Ampliar la duración del permiso por paternidad y la incapacidad por maternidad. Aplicar mejor la disposición constitucional sobre discriminación de género, en particular en el lugar de trabajo, los Consejos de Administración y los mercados de crédito.
Hacer que el crecimiento sea más incluyente	
La elevada informalidad está estrechamente relacionada con la pobreza y las desigualdades de género	Fortalecer el conocimiento sobre los subsidios laborales para trabajadores formales. Centrar la aplicación de la ley en empresas formales grandes que emplean a trabajadores informales.
Los resultados en innovación son deficientes	Enfocar el financiamiento en las primeras etapas de cooperación entre los institutos de investigación pública y las empresas privadas innovadoras. Seguir mejorando el entorno empresarial, incluyendo las empresas extranjeras innovadoras.
La corrupción y la delincuencia siguen siendo generalizadas	Crear capacidad en las entidades subnacionales que intervienen en el nuevo sistema anticorrupción. Alentar a más estados para que establezcan cuerpos policíacos integrales a nivel estatal.
Los procesos judiciales son poco confiables	Ampliar los juicios orales a todas las demandas civiles y mercantiles. Fomentar la capacitación, los recursos y la tecnología para el sistema judicial.

From:

OECD Economic Surveys: Mexico 2017

Access the complete publication at:

https://doi.org/10.1787/eco_surveys-mex-2017-en

Please cite this chapter as:

OECD (2017), “Resumen ejecutivo”, in *OECD Economic Surveys: Mexico 2017*, OECD Publishing, Paris.

DOI: https://doi.org/10.1787/9789264269040-2-es

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to rights@oecd.org. Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at info@copyright.com or the Centre français d’exploitation du droit de copie (CFC) at contact@cfcopies.com.